

Código: O3.2.2.LC1 Versión: 02

FORMATO: PERFIL DEL PUESTO

		Mes	Año
EMPRESA:	Banco Agropecuario AGROBANCO	09	2019
PUESTO:	Gerente de Auditoría Interna		
PROVINCIA:	Lima		
Área:	Auditoría Interna		
Jefe Inmediato:	Directorio		

OBJETIVO BASICO DE LA POSICION

(máximo 3 líneas)

Dirigir y supervisar el alcance y funcionamiento de las labores de Auditoría Interna, agregando valor, evaluando y mejorando la eficacia de la gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo, en el marco de las políticas, objetivos, normas internas y del marco internacional para la práctica profesional de la Auditoria Interna.

CARGO

Reporta al: Directorio N° de puestos a cargo: 09

Enumere las principales funciones

- a. Diseñar el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna basado en riesgos y someterlo a consideración del Directorio y/o Comité de Auditoría para su aprobación, así como cumplir con las actividades programadas y elaborar los informes que se deriven de las mismas, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones emitidas para tal efecto.
- b. Ejecutar el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna, realizando los exámenes de auditoría de acuerdo a las actividades señaladas en el Plan Anual de Trabajo aprobado por el Directorio, sobre la base de las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría Interna, informando del resultado al Directorio / Comité de Auditoría y SBS.
- c. Supervisar la evaluación del diseño, alcance y funcionamiento del control interno, a través de la evaluación de la efectividad de los controles que deben estar presentes y funcionando satisfactoriamente, incluyendo los asuntos críticos de control interno, así como la evaluación de controles de los sistemas de información y sus mecanismos de seguridad establecidos por la Empresa.
- **d.** Evaluar la implementación oportuna y adecuada de las recomendaciones y medidas para superar las observaciones formuladas por la SBS, los auditores externos, así como las realizadas por la propia Unidad de Auditoría Interna.
- **e.** Realizar actividades no programadas cuando lo considere conveniente o a pedido expreso de la Junta General de Accionistas, del Directorio, o a solicitud de las Gerencias, previa aprobación del Directorio o Comité de Auditoría, o del Gerente de Auditoria Interna.



Código: O3.2.2.LC1 Versión: 02

- f. Comunicar de manera inmediata, de acuerdo a las disposiciones vigentes y en el plazo previsto, la ocurrencia de hechos significativos simultáneamente al Comité de Auditoría y a la SBS y/o sobre cualquier hecho que afecte significativamente el funcionamiento de la Unidad y/o su independencia.
- g. Coordinar permanentemente con el Comité de Auditoria y el Comité de Riesgos.
- h. Cumplir con las disposiciones legales aplicables al Banco, así como con la normativa interna en los asuntos de su competencia, que incluye aspectos de: buen gobierno corporativo, control interno, lavado de activos, transparencia de información, continuidad del negocio, riesgo operacional, seguridad de la información, gestión de la calidad, identificación de fraudes, código de ética u otros de similar naturaleza, así como la administración, identificación y comunicación de eventos que afecten la gestión integral de riesgos.

REQUISITOS GENERALES

EXPERIENCIA PROFESIONAL (Marca con X)		FORMACIÓN ACADEMICA (indispensable) (Marcar con X)		
Más de 10 años	Χ	Bachiller		
Más de 5 años		Titulado	X	
Menos de 5 años		Colegiado		
CONOCIMIENTOS ADICIONALES		Maestría		
Pc/Office Nivel: Intermedio	Х	Especialización	Х	

OTROS CONOCIMIENTOS (Indicar si son indispensables o deseables)¹: Deseable:

- Evaluación de riesgos en auditoria.
- Papeles de trabajo de auditoría gubernamental.
- Examen de información presupuestaria.
- Auditoria de TI
- Proyectos.

IDIOMAS: indicar el nivel de conocimientos que se requiere (Básico/Intermedio/Avanzado)

Idioma	Lee	Escribe	Habla	
Inglés	Intermedio	Intermedio	Intermedio	
Otro (especificar):				

REQUISITOS ESPECÍFICOS (Indicar si son indispensables o deseables)

¹ Un requisito es indispensable cuando debe cumplirse de manera obligatoria. Un requisito es deseable cuando se requiere de preferencia sin necesidad de ser obligatorio su cumplimiento.



Código: O3.2.2.LC1 Versión: 02

AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: Más de diez (10) años de experiencia profesional desde la obtención del grado de bachiller.

AÑOS DE EXPERIENCIA EN CARGOS DE GERENCIA, JEFATURA O CARGOS AFINES: 5 años como gerente de auditoria en empresas del sistema financiero.

INDICAR CARRERA O FORMACIÓN REQUERIDA: Titulado de las carreas de contabilidad, economía, administración o afines.

INDICAR ALGÚN CURSO DE ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA REQUERIDA: Maestría y/o certificaciones en Administración, finanzas, contabilidad o afines a la unidad de auditoria interna. Indispensable especialización afín a la Unidad de Auditoria Interna y/o Externa.

EDAD o RANGO DE EDAD: No indispensable

REQUISITOS SEGÚN REGLAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Requisitos establecidos en el artículo 11º de la Resolución SBS Nº 11699-2008

- Tener título profesional o grado académico de Magíster, así como especialización en materias afines a las funciones de la UAI:
- No tener antecedentes penales;
- Para las empresas obligadas, no estar incurso en alguno de los impedimentos señalados en el artículo 81º de la Ley General, con excepción del numeral 5 del mencionado artículo;
- No haber sido sancionado por esta Superintendencia por la comisión de infracciones consideradas graves o muy graves;
- No haber sido sancionado por cualquier organismo público por la comisión de infracciones consideradas como graves o muy graves por la entidad sancionadora;
- No tener vinculación de propiedad o de gestión con la empresa o con las personas jurídicas integrantes del conglomerado al cual pertenece. Asimismo, no tener relación de parentesco con sus accionistas o socios, directores, gerentes, representantes legales o funcionarios principales, de acuerdo a la normatividad emitida por esta Superintendencia;
- No estar incurso en situaciones que limiten la necesaria independencia para el ejercicio de sus funciones.

CONDICIONES

CONDICIONES ECONÓMICAS:

BENEFICIOS ADICIONALES:

HORARIO DE TRABAJO: 9.00 am - 6.00 pm

DÍAS DE LA SEMANA: Lunes a Viernes

LUGAR DE TRABAJO: Oficina Principal

RESPONSABILIDAD

(indicar en el cuadro adjunto con una X en función a los niveles jerárquicos)

	Colaborar	Informar	Reportar	Supervisar
Superiores	Х	Х	Х	
Pares	Х			Х
Colaboradores				Х
Clientes	Х			
Otros				



Código: O3.2.2.LC1 Versión: 02

Mencione algún dato relevante que describa el entorno sociocultural en que se desenvolverá el seleccionado (Máximo 3 líneas):

COMPETENCIAS REQUERIDAS

Indicar con una X para marcar el grado A – B – C requerido para la competencia mencionada. Si desea agregar otras competencias que usted considere claves, puede hacerlo o simplemente cambie una por otra.

COMPETENCIAS	GRADOS				E
	Α	В	С	D	E
Liderazgo	X				
Negociación efectiva	X				
Orientación y adaptación al cambio	X				
Pensamiento estratégico	X				
Orientación a resultados	X				
Relaciones interpersonales	X				
Capacidad para anticipar riesgos	X				

A: Alto B: Bueno C: Mínimo requerido D: Insatisfactorio E: No desarrollada